



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Fitosanitario



26 de julio de 2022



DIRECCIÓN EN JEFE

Monitor Fitosanitario

Contenido

EUA: Intercepción de *Acanthoderes funeraria* en hojas de maguey originarias de México, en punto fronterizo del estado de Texas. 2

Portugal: Actualización de la zona bajo cuarentena por el psílido africano de los cítricos (*Trioza erytrae*). 3

Zambia: Preocupa a autoridades de agricultura la dispersión del *Cassava brown streak virus*, fitopatógeno de la yuca. 4

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Intercepción de *Acanthoderes funeraria* en hojas de maguey originarias de México, en punto fronterizo del estado de Texas.



Insecto interceptado. Foto: CBP.

Recientemente, la Oficina Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP) comunicó la primera intercepción en EUA del escarabajo *Acanthoderes funeraria* (Coleoptera: Cerambycidae), en hojas de maguey originarias de México, en el punto fronterizo del puente internacional Roma, ubicado en el condado Starr, estado de Texas.

Se menciona que la intercepción ocurrió durante la inspección de un remolque de tractor que transportaba verduras frescas, entre las cuáles se encontraban las hojas de maguey.

El insecto fue identificado por un entomólogo del Laboratorio de Entomología Sistemática del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) como *A. funeraria*.

Finalmente, se señala que el cargamento fue rechazado y devuelto a México, debido a que los cerambycidos se consideran plagas invasoras que pueden representar un riesgo significativo para la agricultura de EUA, al alimentarse de plantas o materiales de madera.

En el contexto nacional, *A. funeraria* ha sido reportado como plaga del agave tequilero (*Agave tequilana*) en Michoacán, Guanajuato, Querétaro y Jalisco, y del maguey pulquero (*Agave salmiana*), en Hidalgo; sus larvas causan lesiones en la zona radicular de las plantas (Olivares Orozco, *et al.*, 2017). También se ha encontrado en agave silvestre (*Agave cupreata*), en el estado de Guerrero (Sánchez Jiménez *et al.*, 2019).

Referencias:

U.S. Customs and Border Protection (CBP) (25 de julio de 2022). Roma CBP Agriculture Specialists Intercept First in Nation Pest in Maguey Leaves. Recuperado de: <https://www.cbp.gov/newsroom/local-media-release/roma-cbp-agriculture-specialists-intercept-first-nation-pest-maguey>

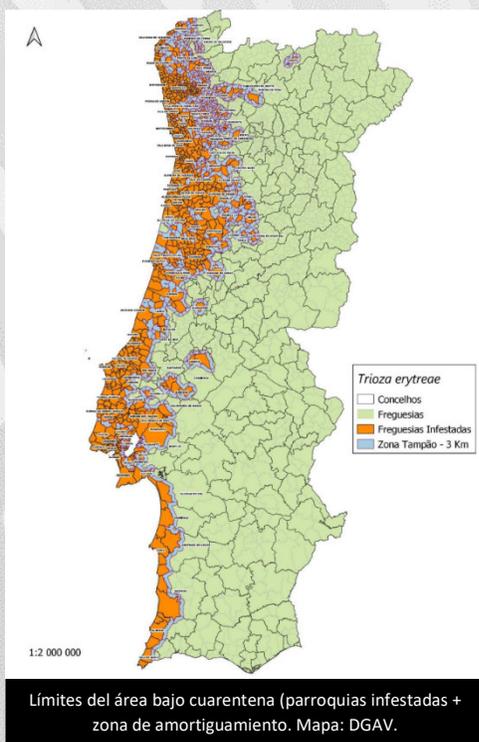
Olivares Orozco, *et al.* (CBP) (2017). Notificación de *Acanthoderes funeraria* (Bates) sobre dos tipos de *Agave salmiana* (Otto ex Salm-Dyck) en Hidalgo, México. Comunicación corta. Revista de Protección Vegetal Vol. 23 No. 2. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-27522017000200008

Sánchez Jiménez, E. *et al.* (2019). Primer reporte del escarabajo *Acanthoderes funeraria* (Bates) (Coleoptera: Cerambycidae) en el agave silvestre *Agave cupreata* (Trel. & Berger) en Guerrero, México. Nota científica. Acta Zoológica Mexicana Vol. 35: 1-4. <https://doi.org/10.21829/azm.2019.3502072>

DIRECCIÓN EN JEFE



Portugal: Actualización de la zona bajo cuarentena por el psílido africano de los cítricos (*Trioza erytreae*).



Recientemente, la Dirección General de Alimentación y Veterinaria de Portugal (DGAV) publicó la Orden Oficial No. 53/G/2022, mediante la que notifica la actualización de los límites de la zona bajo cuarentena por el psílido africano de los cítricos (*Trioza erytreae*), en el territorio de ese país.

La Orden referida establece que: se actualiza el área demarcada para *Trioza erytreae*, que comprende la lista de parroquias (unidades territoriales infra municipales) infestadas, así como las total o parcialmente cubiertas por la zona de amortiguamiento, conforme al mapa contenido en el Anexo del documento; asimismo, que queda derogada su similar (Orden nº 35/G/2022), fechada el 4 de abril de 2022.

Finalmente, se señala que la presente Orden entra en vigor el día siguiente a su publicación en la página web de la DGAV.

En el contexto nacional, *T. erytreae* no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC). Este insecto, vector de la forma africana del huanglongbing de los cítricos (*Liberibacter africanum*), se distribuye actualmente en 22 países de África, dos de Asia (Yemen y Arabia Saudita) y dos de Europa (España y Portugal) (CABI, 2022). Su dispersión a largas distancias puede ocurrir en etapa de huevo, ninfa o adulto, principalmente en material propagativo de cítricos.

Referencia: Dirección General de Alimentación y Veterinaria de Portugal (DGAV) (julio de 2022). Despacho n.º 53/G/2022: Atualização da zona demarcada para *Trioza erytreae*. República Portuguesa: Agricultura e Alimentação. Recuperado de: https://www.dgav.pt/wp-content/uploads/2022/07/Despacho-n.o-53G2022-ZD-Trioza_JUL2022.pdf

DIRECCIÓN EN JEFE



Zambia: Preocupa a autoridades de agricultura la dispersión del *Cassava brown streak virus*, fitopatógeno de la yuca.



Raíces de yuca infectadas con CBSV. Imagen de uso libre

Recientemente, a través del portal Qfm Zambia, se comunicó que el Ministerio de Agricultura de Zambia tiene preocupación por la dispersión del *Cassava brown streak virus* (CBSV), conocido comúnmente como raya marrón de la yuca.

Como antecedente, se menciona que el CBSV puede causar pérdidas de hasta el 100% en las variedades susceptibles, por lo que representa una limitante de importancia para la producción de yuca en el oriente, centro y sur de África.

El comunicado resalta la importancia de que se realicen acciones de control del virus fitopatógeno, para proteger a los agricultores e industria de la yuca. Además, enfatiza el papel fundamental que tienen los medios de comunicación en la difusión de información, a fin de promover la sensibilización del público acerca del problema fitosanitario.

Finalmente, se comenta que se está realizando capacitación con la finalidad de erradicar el CBSV de Zambia, incluido un taller de orientación para los medios de comunicación, a fin de que estos presenten información objetiva, que coadyuve a difundir adecuadamente el tema.

En el contexto nacional, el *Cassava brown streak virus* no está incluido en la Lista de Plagas Reglamentadas de México, notificada ante la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (IPPC). Actualmente, dicha plaga se distribuye en 12 países de África: Burundi, Comoras, Congo, Guinea Ecuatorial, Kenia, Malawi, Mayotte, Mozambique, Ruanda, Tanzania, Uganda y Zambia. Se dispersa principalmente mediante material propagativo (estacas infectadas) (CABI y EPPO, 2022).

Referencia:

Qfm Zambia (20 de julio de 2022). Govt concerned over the Cassava Brown Streak Disease. Recuperado de: <http://www.qfmzambia.com/2022/07/20/govt-concerned-over-the-cassava-brown-streak-disease/>